

Expediente: 1683/23
Carátula: INVANOA S.R.L. C/ DIAZ MANUEL EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IX
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 13/08/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23266480059 - INVANOA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - DIAZ, MANUEL EDUARDO-DEMANDADO
23266480059 - MEDINA NUÑEZ, JULIO ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

ACTUACIONES N°: 1683/23



H104098005841

JUICIO: INVANOA S.R.L. c/ DIAZ MANUEL EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 1683/23.-

NOTA ACTUARIAL: Habiéndose realizado las TRANSFERENCIAS ordenadas en los proveídos de fecha 31/07/24, se adjuntan comprobantes de pago en archivos PDF. Secretaría. **San Miguel de Tucumán, 12 de agosto de 2024.-** JGC.1683/23.-

Actuación firmada en fecha 12/08/2024

Certificado digital:
CN=MORENO Ileana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 24222649753

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.